

Enlace Aspel

Mejoras en el re-instalable 3 de Aspel-SAE 4.6

A partir del próximo lunes 26 de noviembre está disponible el Re-instalable 3 de Aspel-SAE 4.6, a continuación se describen las mejoras que se realizaron al Sistema, la forma en la que se pueden obtener estas mejoras son:

1. Mediante ASPEL-AL. La forma de verificar que se tiene este último re-instalable, es accediendo a la ventana de ASPEL-AL desde la opción: Ayuda/ Servicio de actualización en línea donde se debe observar:

ASPEL-SAE 4.6 (Re-instalable No. 3) Versión del 23 de Noviembre de 2010.

2. Desde http://www.aspel.com.mx/mx/c_descarga.html?idsa=, haciendo clic en el apartado Aspel-SAE, eligiendo la opción Aspel-SAE 4.6 Re-instalable 3. Se debe descargar el archivo y luego ejecutarlo.

A continuación se mencionan los aspectos que se han mejorado en esta versión:

- ✓ En los Comprobantes Fiscales Digitales se implementó el nuevo algoritmo de sellado SHA1 para facturas digitales 2011, requerimiento obligatorio solicitado por el SAT en el anexo 20 de la resolución miscelánea fiscal publicada en septiembre de 2010.
- ✓ Mejora de tiempo en la emisión de formatos qr2 de facturas electrónicas con un volumen alto de información. Una parte de esta mejora se tiene al modificar los formatos qr2, de acuerdo al Enlace 123 pero la otra consiste en un cambio en la programación del sistema, mismo que se incluye en el Reinstalable 3.
- ✓ Dado que en las facturas en dólares los clientes solicitan que el Monto en letras aparezca en español y no era posible, se hicieron los cambios siguientes:
 - Nuevos campos:
 - Total_Letras_Multimoneda: Resuelve en español el monto en letras en moneda extranjera
 - Total_Letras_Inglés_Multimoneda: Resuelve en inglés el monto en letras en moneda extranjera
 - Total_Multimoneda: Proporciona el monto en número en moneda extranjera
 - Se actualizaron 4 reportes de factura electrónica, para no sustituir los reportes del cliente se descargan con el prefijo "_R3", descargando los siguientes formatos
 - Emisión de facturas digitales_R3.qr2
 - Emisión de facturas digitales(multimoneda)_R3.qr2
 - Emisión de devoluciones digitales_R3.qr2
 - Emisión de devoluciones digitales(multimoneda)_R3.qr2
 - Para agregar el campo Monto en letras multimoneda en español a qr2 ya personalizados, es necesario modificar el reporte en donde se requiere el cambio y realizar lo siguiente:
 - En la ventana "Tablas disponibles" se encuentra en la sección "Datos Adicionales de CFD" (dataset) el campo "Total_Letras_Multimoneda", "Total_Multimoneda" y "Total_Letras_Inglés_Multimoneda".
 - Se debe agregar el campo deseado en el qr2, para ello, sólo basta con arrastrar con el ratón el campo al qr2.

Enlace Aspel

- Guardar el reporte qr2 con estos cambios.

Importante:

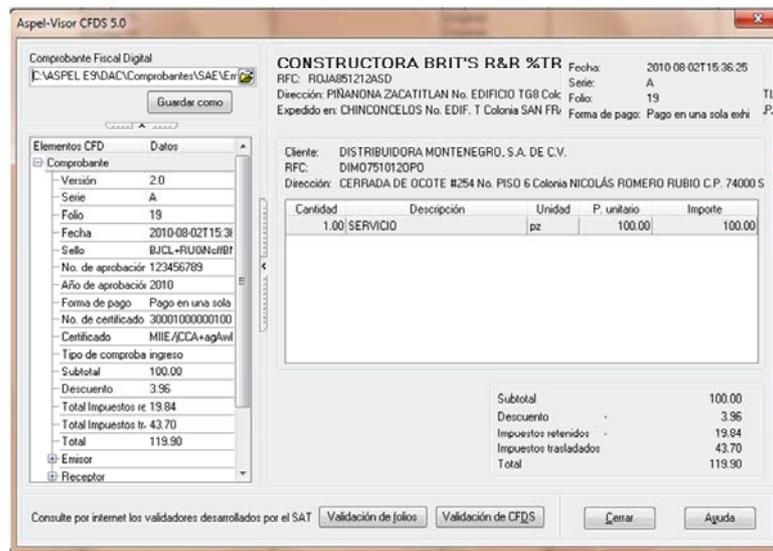
Estos nuevos campos sólo funcionan en documentos grabados en multimonedas y pueden agregarse en el reporte de “Emisión de Facturas digitales.qr2” así como en el reporte de “Emisión de Facturas digitales (multimonedas).qr2”.

- ✓ Nuevo Aspel-Visor

En este re-instalable se actualiza el visor de comprobantes digitales para ayudar al usuario a identificar la versión que trabaja con SHA1, para ello se actualiza el título de la ventana del visor para que indique la versión se visualizará como “Aspel-Visor CFDS 5.0”, de esta forma si el usuario recibe un comprobante digital 2011 sellado con algoritmo de encriptación MD5, el nuevo visor enviará el mensaje:

“Precaución. El CFD fue alterado”

Para notificar al usuario de que el CFD 2011 es incorrecto y debe cancelar el documento y generarlo nuevamente con el re-instalable 3 de SAE 4.6.



- ✓ Comprobantes Fiscales Impresos con Código de Barras Bidimensional

Se implementa el nuevo elemento de seguridad para comprobantes impresos, que consiste en una imagen de código bidimensional.

En el sistema de Aspel-SAE, bastara que en la sección de parámetros de facturas en la opción de FOLIOS se configure en el folio impreso la imagen del CBB y la fecha de aprobación de folios para poder emitir este tipo de facturas.

Las imágenes que se pueden definir son jpg y bmp

Enlace Aspel

- ✓ Se incorporan 2 nuevos reportes, para la impresión de facturas y devoluciones con CBB:
 1. Emisión de Facturas impresas.qr2
 2. Emisión de Devoluciones impresas.qr2

Estos reportes emiten este nuevo elemento de comprobantes fiscales impresos con los requisitos que solicita la autoridad:

- ✓ El CBB es proporcionado por el SAT al contribuyente al momento de la asignación de los folios, mismo que deberá reproducirse con un mínimo de 200/200 dpi en un área de impresión no menor a 2.75 x 2.75 cm.
- ✓ El número de aprobación del folio asignado por SICOFI.
- ✓ El número de folio asignado por el SAT y, en su caso la serie.
- ✓ La leyenda “La reproducción apócrifa de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales”, misma que deberá ser impresa con letra no menor de 5 puntos.

ULTIMOS RE-INSTALABLES DE LOS SISTEMAS ASPEL

A continuación se presenta una tabla con los más recientes re-instalables de los Sistemas ASPEL, los cuales se encuentran disponibles al actualizar mediante Actualización en Línea (Aspel-AL):

Sistema	No. Re-instalable	Fecha
Aspel-SAE 4.6	Re-instalable No. 3	23 de Noviembre del 2010
Aspel-NOI 4.5	Re-instalable No. 3	03 de Noviembre del 2009
Aspel-COI 5.7	Re-instalable No. 2	05 de Febrero del 2010
Aspel-BANCO 3.0	Re-instalable No. 12	17 de Diciembre del 2009
Aspel-CAJA 3.0	Re-instalable No. 1	22 de Septiembre del 2010
Aspel-PROD 2.0	Re-instalable No. 3	16 de Diciembre del 2009

ATENTAMENTE
DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO